

16 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9
Santiago
Presente.

Ref: Depósito Contrato General de Fondos de Administradora General de Fondos SURA S.A.

De nuestra consideración:

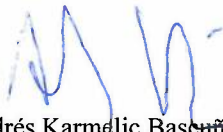
Por medio de la presente informamos a usted que el día 16 de octubre de 2019, Administradora General de Fondos SURA S.A. depositó el Contrato General de Fondos en el Registro Público de Reglamentos Internos que para estos efectos dispone este servicio. Dicho contrato contiene la siguiente modificación:

1. Se complementó lo señalado en el literal i), numerales 2.1 y 2.2, de la Cláusula Segunda del Contrato General, en el sentido de establecer que el partícipe asume todas las consecuencias de su negligencia o mala fe en la divulgación de su clave secreta, mal uso o uso indebido de ésta por parte de terceros, en la medida que no sea imputable a la Administradora.

Los cambios antes referidos constituyen las principales modificaciones efectuadas al Contrato General del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o meramente formales efectuadas al mismo, que no constituyen una alteración al sentido de fondo de las disposiciones correspondientes.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas al Contrato General de Fondos comenzarán a regir luego de transcurrido 10 días hábiles desde la fecha de su depósito en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" mantenido por la Comisión para el Mercado Financiero, esto es a partir del día 30 de octubre de 2019.

Declaración: Yo, Andrés Karmelic Bascañán, Gerente General de Administradora General de Fondos SURA S.A., soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como dicha modificación es la única que se pretende realizar y que efectivamente esta corresponde a la contenida en el texto del Contrato General de Fondos que se encuentra depositado en sus registros.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "AK Bascañán", written over a faint, illegible stamp or watermark.

Andrés Karmelic Bascañán
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.